

Año IX—Número 2560

Quito, República del Ecuador

Viernes, 3 de Junio de 1910

Labor Legislativa

Y que el Subano Congreso ha dado principio a sus labores, nos parece del caso recomendarle nuevamente que en la discusión y estudio de los arduos problemas que tiene que solucionar, proceda siempre, inspirado su conducta en el más puro patriotismo, sin otra mira que el bien de la República.

La hora actual es demasiado solenne para pensar en otra cosa que en la salvación de la Patria. Dejemos para otra época, para cuando el enemigo común no ponga en peligro la autonomía nacional, el agitar pasiones políticas ó el pretender que la administración pública dé á su actividad un rumbo diverso del recto, de otro que en estos momentos se ha trazado.

Cada representante del pueblo debe ser, antes que todo, un patriota, y posponer sus ambiciones lugareñas y sus ideales políticos privados ante el bien general, que es el supremo bien de las naciones.

La patria actual que todo: en sus aras sagradas debemos sacrificar vidas y haciendas, y en su defensa estamos obligados á llegar hasta el heroísmo.

La labor hecha hasta hoy por el Poder Ejecutivo es una labor honrada, labor que ha merecido el aplauso y la confianza de los ciudadanos de todos los partidos. Nunca el Ecuador se ha unido tan estrechamente al pío de la bandera tricolor y en torno de su jefe como en los momentos presentes: odios, personalidades, añejas preocupaciones, inveterados resentimientos, todo está olvidado. Nadie piensa en otra cosa que en defender con valor los derechos de la Nación y su integridad territorial.

¿Qué les queda, pues que hacer á los legisladores?—Interpretar fielmente la voluntad del pueblo y dar facilidades al Poder Ejecutivo para que continúe dirigiendo la nave del Estado al puerto de la gloria.

Nadie ha puesto en tela de juicio el patriotismo del señor General don Eloy Alfaro. Desde niño ha luchado en pro del engrandecimiento de este hermoso grón de tierra americana. Enemigo de toda tiranía, de todo abuso, no ha aspirado á otra cosa que á ver establecido en la República el imperio de la justicia y del derecho.

Hoy que se debate un asunto de vida ó muerte para la República, hoy que estamos al frente de un ambicioso enemigo que procura despojarnos de la parte más rica de nuestro territorio, hoy que tenemos que defender, por medio de la fuerza, nuestros sagrados derechos es preciso conceder al Señor General Alfaro cuantas facilidades necesite para el triunfo de la santa causa en que nos hallamos empeñados.

Los proyectos que el Poder Ejecutivo está sometiendo á la aprobación de la Legislatura, son hijos de un maduro examen, y tienden, práctica y eficazmente, á conjurar la tormenta que se desencadena ya sobre nosotros. Por lo mismo es necesario que el Congreso las apruebe, y prontamente; pues toda discusión inútil, es perjudicial y peligrosa.

Ha sonado la hora de la acción; es preciso obrar ya, de-

jando para mejor oportunidad y para cuando vuelva la paz, aquellas eternas é inspidas discusiones en que se derrocha el tiempo y el dinero.

El Mensaje

DEL SEÑOR GENERAL DON ELOY ALFARO

Anteayer, á las 2 y 30 minutos de la tarde, se declaró instalado el Congreso Extraordinario á que llamé el decreto ejecutivo de fecha de mayo próximo pasado, y á las 3 1/2 de la tarde del mismo día de anteayer, fue presentado á nuestros legisladores el Mensaje en que el señor General don Eloy Alfaro, Presidente de la República, da cuenta al Congreso, del grave conflicto á que nos han traído el proyecto de laudo español y la inconcebible audacia del Perú.

De dicho mensaje se había hecho una rápida y abundante edición, así es que los ciudadanos la llegaron á conocer inmediatamente y conforme á sus deseos.

El documento político de que se trata es una producción de alto valor absoluto y de incalculable aprecio para la situación en que nos hallamos. Allí campean el tino, la prudencia, el patriotismo y el criterio honrado, sereno, agudo y enérgico del Gobierno, y se ostenta, en toda su pureza, la confianza del magistrado que habla inspirado por el pueblo y sin más ambición que la ventura de la Patria.

Cuando nosotros, hubimos acabado de leer dicho Mensaje, casi no pudimos contener un jbraval al Presidente de la República y sus señores Ministros cuatoriana que, á merced de sus propios esmeros, se ha colocado á tanta altura y en actitud tan majestuosa y potente, que le envidiarían los pueblos más civilizados y fuertes del mundo entero.

Nuestra impresión es completamente leal, y por lo mismo, aseguramos que el Mensaje del señor General don Eloy Alfaro, al Congreso Extraordinario de junio de 1910, ha satisfecho hasta el colmo las aspiraciones del pueblo ecuatoriano, y, por otra parte, es un documento digno de esta Nación tan amenazada como valiente; un documento que se hará famoso en nuestra historia como el peigr en que nos vemos y como la resolución con que lo aceptamos.

El Ud. sabe de Paludismo, fríos de calentura y fiebre. Consígase una botella de Pama-la.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Junio 2.—En esta madrugada á bordo del vapor Chimborazo partió para la provincia de El Oro, el doctor Cornejo, Director de Sanidad en compañía de don Esteban Negrete, llevando sobrestantes de las cuadrillas de trabajadores y ciento cincuenta bultos con una gran provisión de artículos de farmacia, toldas de campaña, catres, etc., etc., que envía la Cruz Roja. El doctor Cornejo va á trabajar en el saneamiento é higienización del campamento en esa provincia para evitar con tiempo oportuno que aparezca cualquiera enfermedad en los cuerpos del ejército.

—Llegó de Yaguachi el General Montero, quien dejó en

dicho lugar organizados y listos para marchar á la hora que se indique los dos bravos regimientos de Caballería, al mando de los Comandantes Miguel J. Jervis y de Roberto Quezada, respectivamente.

—Con las seguridades debidas encuentranse detenidos en el cuartel de policía José Bonino, Pelro Preño y Manuel Canepa, que dicen ser italianos y Daniel Cano español; estos individuos son sindicados de ser espías peruanos. El jefe de Pesquias hace esfuerzos para descubrir la verdad: Canepa y Cano, en su dialecto y modales, revelan ser peruanos.

—Murio ayer el Teniente de Fragata José N. Tapia, empleado de la Sección Minas y Torpedos; asistieron al sepelio muchos jefes y oficiales y una compañía del batallón Alhajúela. —Está enfermo el Coronel Julio F. Cornejo, primer jefe del batallón Cazadores del Guayas, no obstante su enfermedad el Coronel Cornejo dice que si llegase el caso de salir á la campaña pondráse á la cabeza de su batallón para cumplir con los deberes de su patria.

La Pama-la cura los casos más fuertes de fiebre palúdica. Ya es orónica ó aguda.

Acacimientoo raro

Sentimos no ser del gremio de los Secchi y Flammarion para hablar debidamente de un fenómeno que, en estos días, se ha observado varias veces ya en uno ó en otro pueblo de nuestro territorio. Mas, como quiera que sea, por lo menos, cumpliremos con el deber de dejar constancia del acontecimiento. Hacia un mes, uno de los diarios de la capital publicó una correspondencia de no recordamos qué pueblo vecino á la provincia de Píechabá; correspondencia en que se decía que todos los moradores de ese lugar habían visto, en el cielo y por la noche, tendida una ráfaga lá minora que oscilaba sobre el mar amarillo, á un modo de nuestra bandera.

Nostrors, la verdad, tomamos el caso como una alucinación más ó menos explicable, ó tal vez, como una invención propia de personas ingenuas y sencillas. Ayer, en otra correspondencia, dada á los, asimismo, en otro de los diarios de Quito, leímos que en la tarde del primero de mayo que acaba de pasar, un gran número de personas ha visto presentarse el mismo fenómeno en el cielo, exactamente encima de la cumbre del Imbabura, pero de suerte que la ráfaga semeja prodigiosamente un blanco pabellón con sus cintas al viento de la moñeta; con sus colores vivos y tendido hacia el Norte, en dirección á Colombia.

Habiendo de este, que tiene muchas apariencias de condorsismo y hasta de superstitio, ayer mismo nos contaron nuestros amigos que forman la tercera compañía del Batallón Adm. el otro, que el 30 de mayo, á las ocho de la noche, vieron también, hacia el Oriente, dibujarse sobre el fondo claro del cielo, un verdadero pabellón nacional, con sus tres vivos y hermosos colores y en la forma y de la manera más clara, extraña y sorprendente. Y como en la pieza de la Independencia, en tales momentos, había muchas personas que presenciaban los ejercicios de dicho batallón, el caso cuenta con una multitud de testigos oculares.

De aquí deducimos que el tal fenómeno atmosférico es un hecho innegable y que vale la pena de apuntarlo. No se trata de una alucinación ni de una invención pueril, es todo lo contrario.

Pero también confesamos que no sabemos explicar, y que nos inclinaríamos á darle alguna relación con el cometa de Halley que durante todo el mes de mayo nos ha visitado, y que á no desparecer de nuestra región ó si lo, admirable se presentó en la noche del 23 del citado mes.

La ciencia general, por una especie de superstición ó buena fe, ha dado siempre carácter de prodigioso á estos fenómenos, que, ciertamente, ningún astrónomo los ha explicado hasta hoy, admirable se presentó en algunas situaciones excepcionalmente históricas.

Lo de la Cruz de Constantino, lo de las banderas enojadas, de los alemanes, y de otras tantas visiones análogas, son acontecimientos que parecen increíbles, pero que constan en la historia como verídicos.

Recordando, á este propósito, que el Jefe Atahualpa, quince días antes de morir á manos de los españoles, en Cajamarca, vio hacia el Norte, una lanza de color verde, y que esta misma lanza la había visto el Inca, quince días antes de la muerte de Huáscá Capac. Estos casos también son históricos, aunque, por tratarse de nuestros tulos, pudiéramos no darles, tal vez, más que una importancia poética ó de agorera superstición.

No obstante, se nos acuerda, por último, que el día de la batalla de Ibaguá, en el momento en que los ejércitos peruano y boliviano se pusieron frente á frente, é iban á romperse los fuegos, los bolivianos notaron que sobre ellos se extendía, en el aire, una ráfaga an-

churosa perfectamente diseñada con los colores del pabellón de Bolivia. Con tal visión, las tropas bolivianas rompieron en largos vivas á su patria y á su bandera, y gritando—¡abajo el pabellón de la República no hay más que vencer ó morir!—arremetieron á los peruanos, y los derrotaron en pocos minutos.

Igualmente, este caso es histórico, y consta en el parte oficial que, de esa batalla, dio el General en Jefe del Ejército de Bolivia.

Estos fenómenos atmosféricos, que no son halos, coronas, meteoros nifris, si no tienen relación ninguna con los hechos que dependen de la libre voluntad del hombre, al menos es cierto que influyen, por lo que tienen de raro, interesante y sorprendente, en los sucesos, más ó menos, que el espíritu humano, por el lado que éste tiene siempre abierto á lo arcano, suprasensible y eterno.

ECUADOR Y PERU

Insinuación del retiro de fuerzas de la frontera

DÍA FIJADO POR LAS POTENCIAS MEDIADORAS

El Canciller Porras:

SUS CONTRARIEDADES Y SUS DERROTAS

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

Lima, junio 2.—Susúrrase en los círculos oficiales que el Ministro Porras ha sufrido derrota diplomática completa. Brasil, base de las esperanzas de la política de Porras, afirmóse en que acepta la contestación de la Cancillería de Quito y patrocina los arreglos directos.

Santiago, junio 1.—Persona informada en los secretos de Gabinete, asegura que Argentina y Brasil acogen la eliminación de los sistemas de arbitraje en el litigio ecuatoriano-peruano. Agrega que el Embajador español, en Buenos Aires, ha dicho que España no reanudaré el juicio arbitral, persuadida de que su fallo causaré la guerra.

Lima, junio 2.—El Canciller Porras mustrase muy contrario en vista de su derrota; opérase gran reacción contra su política en círculos sociales.

Lima, 2.—El Gobierno ha

recibido insinuación de que retire la mitad de sus tropas de la frontera.

Afirmase que el Ecuador ha recibido igual insinuación.

Argentina, 2.—Es cierta la noticia de que el Gobierno de esta potencia ha manifestado que tanto el Perú como el Ecuador deben retirar todas sus fuerzas dentro de un plazo perentorio.

La noticia es favorablemente comentada por todos los círculos.

Argentina, 2.—Sábase que, en vista de la acción de las potencias mediadoras, el Gobierno del General Alfaro retirará las tropas de la frontera hacia las provincias de Loja y del Azuay.

Río Janeiro, 2.—Las potencias mediadoras han fijado el día 4 de junio para retirar las tropas de las fronteras.

Aségúrase que tanto el Perú como el Ecuador han aceptado este plazo.

Aniversario glorioso para el Japon

Recordo prodigioso para casos de conflicto internacional

Hoy es el aniversario del día en que el Japon estableció su preminencia sobre Rusia, ordenando en debida forma el ataque á ese invulnerable gigante llamado Puerto Arturo.

Ya los 70,000 combatientes, desembarcados en Dalny el 23 de Mayo de 1904, operaban previamente al mando del General Oká, y las tropas desembarcadas en Chemulpo (después del primer golpe de tanteo dado á los acorazados "Pallada", Carevitch y "Retivish", y la explosión de minas que destruyó al "Herosovlovsk"), triunfaban en el Yaló más lo importante y decisivo en la guerra ruso-japonesa estuvo en el desembarco del General Nogi para dirigir por tierra el ataque sobre Puerto Arturo. Con este acto empieza lo verdaderamente grande y lo indelible de la victoria final del Japon.

Todas las ataquas y victorias anteriores no fueron más que actos previos, actos preparatorios [occurramos por cierto] de las operaciones de Nogi y Kureki, sobre los puertos y fortificaciones del nombreado puerto.

En un día como hoy empezó el General Kureki a desbarcollar desde Dalny el proyecto de la verdadera guerra, el 2 de Julio de 1904 es el día culminante en la historia moderna del Japon, el 2 de Julio queda Nogi al frente del ejército

to que debía sitiar á Puerto Arturo, y Matsumura, el General más joven que indier, el Japon, recibe el encargo de ser el primero en partir con el indicado objeto.

Para el Imperio del Sol Naciente, ningún día como aquel.

Los japoneses habían conseguido que el Almirante Alexeyeff debilitara su escuadra, mandando á algunos buques á cuidar, amarrados, algunos buques á vapor.

Los japoneses habían conseguido matar al Almirante Makharoff, habían influido temer al sucesor de éste, el Almirante Vitshoff el Almirante Togo seguía el soberbio de plan de atacar sólo con sus torpederos á la escuadra rusa y por medio de trabajos y sorpresas nocturnas, restarían los buques á vapor. En el caso de una gran batalla; y finalmente, la escuadra japonesa había llegado á considerarse muy superior á las de Puerto Arturo y Vladivostok.

Todo esto era mucho como preliminar, pero el Nogi no parte sin pronto por tierra al Japon, tiene tiempo para ir á Puerto Arturo su escuadra de Vladivostok y luego la flota del Baltico, el Japon habrietiendo que deplorar grandes contrastes, y secano no habría podido tomar Puerto Arturo sino tras larguísimo sitio.

Peró los japoneses sabían bien que la guerra era inscribible en la historia; sabían que los acorazados del Baltico no podrían ir; antes de setiembre; tenían planes y noticias del campo ruso; veían que en éste se aguardaba tranquilamente una declaratoria formal de guerra, y resolvieron ganar tiempo, y precipitaron los

REUNION DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

—Es el que M. PARDO formó en su almuerzo con las últimas novedades de joyería. Relojes de alta novedad. Adornos de salón.

Episios imperiales con consolas. Siempre tiene las mejores piamos "DABREL". Estatuas para luz eléctrica. Optica la más fina. Cubiertos de toda clase y artículos de comedor. Visitar este almazén es hacer una ganancia, por los precios exclusivamente baratos.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

hostilidades, y atacaron repentinamente, en condiciones favorabilísimas a la escuadra de Puerto Arturo.

Hilando este jacón, vino un naval con el que se anclaron hasta el 2 de Julio, observamos un gran plan de guerra, todo el debido a Kodama y sus Generales: Kamimura, amenazando a la escuadrilla de Vladivostok; Togo, reservando, con pericia que parece cobrar, todas sus grandes unidades de combate, y atacando sólo con sus pequeños barcos a la escuadra de Puerto Arturo, y el ejército terrestre [demo] barchado inmediatamente después de estos ataques navales] rechazando hacia el Norte a las tropas rusas que podrían favorecer a las presuntas víctimas de Puerto Arturo.

El 2 de Junio de 1904, quedó sentenciado a rendición este coloso de Rusia, y la prontitud con que se tomó tal resolución, impidió que la escuadra del Báltico y el ejército de Karpatina llegaran a Puerto Arturo en tiempo oportuno. Y tal cosa pudo muy bien suceder, si no andara tan pronto los japoneses. En las plazas no capituló sino el 19 de Enero de 1905, y por esa fecha la escuadra del Báltico estaba ya cerca del Mar Amarillo. Ocho ó quince días de demora en el desembarco de N. g. l. ó menos actividad y eficacia en el ataque a las fortificaciones de la plaza sitiada y las cosas habrían sucedido de otro modo.

¿Cuánto vale la precisión! Sin ser nosotros militares, a ella atribuímos en gran parte la victoria final de los japoneses, bien que ellos les refieren más bien a su inteligente y fervoroso patriotismo.

Prío ahora y calor después—este es el paludismo, la cura es la Pama-la.

Un historiador peruano

Cuéntase que hay en Lima un hombre bastante singular, no personaje que tiene la monomanía de recoger y guardar cosas antiguas, por el mero placer de recogerlas y guardarlas; pues él entiende de arqueología ni es un Quetzalcoatl ni tampoco es un ilustrado para meterse en filología ó historia respecto a las antigüedades que busca, encierra y custodia.

Sin ser curioso que este personaje fuera quien, por casualidad, salvara la vida al presidente Leguía, en la plaza de la Inquisición, cuando, en mayo del año pasado, los conjurados lo apresaron y le exigían dimitiera el mando. Dado entonces, el presidente Leguía miró como a su salvador y guardó al monarca antiguo y se propuso hacer, de un colgante de este rey, un historiador. A página 6 de pape. Por lo cual, en cuanto don Auguste volvió a Palacio, comisionó al señor Corvacho (así se llama el hombre de este cuento), para que escribiera una obra histórica que versara sobre la vida y hechos del General San Martín.

Y en cuanto se dictó el decreto, se avisó a la Argentina que, para su honor, el Perú le ofreciera una gran obra llena de documentos originales y desconocidos.

Corvacho recibió los 15,000 soles que, por tal trabajo, le ofreció el presidente Leguía, y se fue a bus ar quien le encase del papel de escribir aquel tomo que se decía había de ser monumental. A poco andó, se topó con el señor Luis Ulla, hermano del otro Ulla, que, con don Ismael de Pórola, asaltó al señor Leguía en el palacio presidencial, y, por unos pocos centenas de soles, el escritor quedó comprometido, asegurado, y, como al día, echado también al saco del señor Corvacho.

La obra fue escrita, según los documentos taros que posee el mencionado de veinte tomos, examinada por una comisión de doctos peruanos, re- sultó inédita, pervertida, sólo como para regularla a un enemigo, no a la Argentina, de quien aguardaba el Perú magnífica correspondencia.

Ahora se supone que, como Corvacho posee una librería de muebles y utensilios de la época de la Independencia, el presidente Leguía volverá a llamarlo a su salvador, y le comprará 'o' do eso, para llenar la promesa de obsequio hecho a la República Argentina. Está, pues, el señor Leguía, dispuesto a agregar otro guiño a la nueva separación con el bisma de unos cuarenta ó cincuenta mil soles. Lo malo será que, al llegar a Buenos Aires, la tel. nuz resulte vacía.

Pero lo que nosotros no entendemos no es lo que nosotros no entendemos no es lo que nosotros no entendemos de este cuento verdadero, sino qué significado, y qué significación tendría el obsequio, después de aquello de la alianza chileno-argentina, indicada por el señor Ramos Mejía, Ministro de Obras Públicas de la República del Plata, y de pasmo, que esta indicación proció al Gobierno de la Riva Agüero y al Gobierno del Perú.

Mulas, Mulas, Mulas

En la Intendencia de Policía de esta ciudad se compra mulas de carga, a buen precio. El Secretario, R. Muirragui D. Junio 3 107 v. N.

Repatriados peruanos

Señor Director de EL TIEMPO. Si los cien repatriados que están en Lima han pedido una audiencia al Presidente Leguía, hablaban con sinceridad, respecto a la situación de sus connacionales en Guayaquil—¿qué tendrán que decir?

Que muchos de ellos ostentaban en las célebres CHICHERIAS, en esos antros de corrupción, espejos de cuerpo entero, cómodas, armarios, juegos de muebles de Viena, etc. etc.

Que muchos de esos pobres, que reclamaron y recibieron centenares de sueros, por supuesto daños y perjuicios, embarcaron y llevaron consigo.....hasta vahosos pianos de salón!

Y ahora bien: acristan que vende cera, sin tener cerería ¿de dónde peata mea, sino de la Sacristía? Y la sacristía de tales sacristías—¿quién lo no sabe?—fueron los grandes incendios, en los cuales los mejores muebles fueron puestos en seguridad.....en las chicherías!

Congreso Extraordinario DE 1910

CAMARA DEL SENADO

(Sesión del 2 de Junio)

Se instaló la sesión a las 3 1/2 p. m. bajo la presidencia del Dr. Lino Cárdenas y con asistencia de los H. H. Aguirre, Andrés, Arauz Arizaga, Benítez, Díaz de Huerta, H. Hidalgo, Moncayo, Molina, Mora López, Navarrete, Pérez Q., Pino, Plaza, Iglesias, Posso, Soler y Zapatero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión de instalación.

Dióse cuenta de un oficio de la Colegiatura, comunicando su instalación, otro del Ministerio de Guerra que ordena el nombramiento de Edecán de la Cámara, y a los del Ministerio de Interior acusando recibo del oficio en que se avisaba la instalación del Congreso y el que dá cuenta de haber ordenado la presente publicación del "Diario de Debates" en la Imprenta Nacional y otro del Ministerio de Hacienda con el que envía el Balance de la Hacienda Pública.

Se leyó y aprobó el cuadro de comisionados formado por la Comisión de la Mesa.

Previa lectura del artículo 11 del Reglamento se convocó a los Senadores para hoy a las 4 de la tarde.

El doctor Arizaga pidió se llame al doctor Piles, suplente del señor Sagardía. Por haber informado el doctor Mora López, Secretario del Consejo de Estado, que la excusa del señor Pérez no ha sido sino temporal se resolvió llamarlo por telégrafo.

También a petición del H. Hidalgo, se resolvió llamar al Senador por Mañabí, don Guillermo López.

Se leyó un oficio de la Cámara de Diputados para Congreso Pleno para hoy a las 4 de la tarde.

Restablecida la sesión a las 4 y 20 p. m. se leyó un oficio del Ministerio de Guerra y Marina enviando las objeciones del Ejecutivo al Decreto Legislativo sobre el pago de pensiones a la señora Margarita Hidalgo.

El señor Hidalgo Z. manifestó que según el Decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, este Congreso no podría tratar sino de los asuntos relacionados con la situación internacional y de interés nacional, lo que elevó al mocion con apoyo de los HH Arauz, Vela, y Peralta. Se aprobó la moción con una modificación del doctor Arizaga y se dió el proyecto para que lo estudie el Congreso Ordinario.

Terminó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Se instaló a la 1 1/2 bajo la presidencia del Dr. Abelardo Montalvo, con asistencia de los HH. C. Borja Cordeiro, Montalvo, Barrera, Vázquez, Posso, Loyola, Falconi, González, A. M. Borja, Yela, Serrano, Godego, Anda, Terán Larrea, Coello, Stacey, Peña Herrera, Balde, Concha, Holguín, Egas, Rivera, Jiménez, Córdova, Sánchez, Dávila, Marchán Ch., Maños, Coral, Palacios y Vázquez.

Leída el acta de la sesión vicial fue aprobada. El doctor Juanjo Palacios hizo una moción en el sentido de que se tribute un voto de aplauso a los señores Hloy Alfaro, José Peralta é Hrotralismo González Suárez, por su laudable y provechosa labor en estos momentos.

Fue apoyada por el diputado Dávila. El señor Buscamente hizo notar que mejor sería hacer la moción en Congreso Pleno.

El señor A. Córdoba agregó que el voto sea extensivo al doctor Vázquez.

Fue aprobada la moción por unanimitad.

En seguida se leyó un oficio del Secretario del Senado invitandoles a Congreso Pleno especial.

RECIBO

Aceptada la invitación se trasladaron los señores Diputados al Senado y dió principio la sesión secreta del Congreso Pleno.

La Presidencia en virtud del Art. 18 del Reglamento de la Cámara designó a los Diputados Coral y Monge para que visitasen el Archivo del Poder Legislativo y diéran cuenta de un estado.

Por haberse excusado el señor Coello, fue nombrado el doctor Monge miembro de la comisión de excusas y calificaciones después de votación nominal.

El Coronel López hizo la moción de que se convocara a Congreso Pleno para las 4 p. m. y fue aprobada.

El señor Callegos Andía hizo la moción de que se adoptara definitivamente el mismo Reglamento de la Cámara del año anterior, fue adoptada por el doctor Terán Larrea y se aprobó unánimemente.

La Secretaría leyó varios oficios procedentes de los Ministerios y del Senado, pasaron al estudio de las comisiones.

El doctor Angel M. Borja hizo la moción de que todo aquello que curse en la Cámara de Diputados fuera declarado urgente.

Terminó la sesión, la cual se aprobó.

CONGRESO PLENO

PRIMERA HORA

Reunidas las cámaras en Congreso Pleno, después de una ligera discusión, acordó tributar un voto de aplauso y de confianza, por moción aprobada en la Cámara de Diputados, a los señores General Eloy Alfaro, doctores don José Peralta, don Federico González Suárez, don Honorato Vázquez y don Victor M. Rondón, por su actuación inteligente y patriótica en nuestras cuestiones con la República del Perú.

SEGUNDA HORA

Presidido por los señores doctores Lino Cárdenas y Abelardo Montalvo, se instaló la sesión con asistencia de todos los señores senadores y diputados que habían concurrido a sus respectivas cámaras.

Después el Sr. Secretario dió lectura al oficio de la Cámara de Diputados en que pedía una reunión de Congreso Pleno, y al del señor Ministro de Guerra, en el que, después de ponderar la proximidad del peligro de un conflicto armado, solicitaba la concesión al Poder Ejecutivo de las facultades extraordinarias contenidas en el artículo 83 de la Constitución, las que le fueron concedidas por unanimidad, particular que el H. Palacio pidió que constase en el acta respectiva.

En el momento de la discusión el H. Vela, se expresó en los siguientes términos: Señor Presidente siempre he sido enemigo de la concesión de las facultades extraordinarias, pero ahora confieso que soy el primero en prestar mi voto para que las conceda el Congreso, ya que ahora así lo exigen las circunstancias y tengo conocimiento de que el Presidente de la República hará buen uso de ellas y las devolverá con honor.

(Aplausos de la barra)

Si teniere otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Quedan de México muy conocidos certificados a la verdad que la Pama-la cura el paludismo.

BUQUES CHILENOS EN AGUAS ARGENTINAS

Se sabe definitivamente que los buques chilenos irán a la Argentina con ocasión del centenario de esa república, son el acorazado "O'Higgins", y el crucero "Bismarck".

Los dos buques llevarán, a más de su dotación propia, algunos oficiales del regimiento de artillería de costa. Se sabe también que, para el centenario de Chile, que caerá el 18 de Setiembre de este año, esa nación prepara grandes maniobras militares, en las cuales actuará un ejército de 15,000 hombres.

Las maniobras se efectuarán dentro del sector comprendido entre el río Claro y el Atlante, esto es en la provincia de Talca.

Se ensayará en esta vez grandes servicios de aprovisionamiento (que son la base de todo servicio militar), servicios de arbitraje, de sanidad, de acarreo de bagajes y de cuanto es menester para facilitar la cómoda subsistencia y el fácil avance de un ejército. Las maniobras durarán seis días, y terminadas éstas, se verificará una revista general en el Club Hípico, de Talca.

PROCLAMA

El señor General Manuel Antonio Freyre, al llegar a la Provincia de El Oro, donde se encuentran acantonadas las fuerzas que resguardan la frontera del Sur, lanzó la siguiente proclama:

MANUEL ANTONIO FRANCO Comandante en Jefe de la División que guarnace la Provincia de "El Oro" A SUS SUBALTERNOS

Señores Jefes, Oficiales, y Soldados: Al llegar entre vosotros, sea mi primer acto saludaros a nombre del Jefe del Estado y del mío, y de felicitaros por haberos tocado en suerte ser los centinelas avanzados para defender los intereses de la Patria; contra las constantes tentativas de nuestros ambiciosos vecinos del Sur, quienes, no satisfechos con sus arbitrariedades y continuos avances en nuestro Oriente, pretenden ahora hacer igual cosa por este lado, habituados ya a la invasión pasada.

Hoy vengo ante vosotros enviado por el Supremo Gobierno como vuestro Jefe, con la misión de compartir con vosotros el peligro que habiere si trataren de pasar nuestra frontera las fuerzas de nuestros tradiciones cas militares que se encuentran a nuestra vista.

Dichoso yo y cualquiera de vuestros al en el cumplimiento de tan sagrado deber derramemos nuestra sangre en el suelo de la Patria, pues serviría para que de allí surjan otros tantos defensores de ella.

Con vuestro entusiasmo patriótico, vuestro valor mi veces comprobado, vuestra subordinación y disciplina y la pericia que un poco tiempo relativamente habéis adquirido debido a vuestra asidua construcción, no vacilo en augurar una decisivo triunfo al llegar el caso de hacer uso de nuestras armas contra nuestros adversarios.

Para mayor eficacia y honra de nuestro ejército, os recomiendo sigáis dentro de esta hora, pruebas de la mayor moderación, orden, disciplina, moralidad y sobriedad, dotes peculiares de los ejércitos cultos y civilizados, y que evitad a su superiores el desagrado de reprecenderlos y que evor me déis la satisfacción de no e-

fectuarlo en ninguno de mis subordinados.

Compañeros de armas: Al mundo entero consta que por evitar la guerra lucano tolerado tanto los avances de nuestros vecinos del Sur dentro de nuestros territorios, que ya se han creído verdaderos dueños; como esta pretensión es preciso desvanecerla demostrando que la medida de nuestra prudencia ya está colmada y que así cuando hemos puesto exagerado empeño por evitar la guerra no por eso la tememos. Debemos prepararnos a demostrar con las armas en la mano que somos los vencedores [de Jauja y Ayacucho que dieron libertad a los peruanos, como también de los bravos vencedores de Tarqui, en donde 4,000 colombianos dieron buena cuenta de 8,000 peruanos en un combate de 4 horas, y que, por consiguiente, tenemos que ser los reivindicadores de nuestros territorios, a la vez que severos castigadores de sus impacientes tentadores; en consecuencia preparaos para combatir y vencer en cuanto se presente la ocasión.

Los mosquitos llevan la infección del paludismo. La Pama-la cura el paludismo, haga Ud. la prueba.

Ultimas noticias del cable

ARGENTINA

Buenos Aires, 2.—La Infanta Isabel parte mañana miércoles a Montevideo donde permanecerá dos días antes de regresar a España.

—La admisión de los oficiales de la marina argentina, a bordo de los buques de guerra americana es un asunto ya arreglado.

—Diez oficiales se embarcarán en la escuadra del Atlántico y un número igual en la del Pacífico.

—Estos últimos se embarcarán en Valparaíso el 18 de Setiembre. La opinión pública se encuentra complacida con esta resolución.

—Ayer fué el último día de las fiestas del Centenario y con tal motivo los extranjeros residentes en la Argentina efectuaron una gran demostración popular en la que tomaron parte más de 100,000 personas.

Muchos oradores subieron a la tribuna.

—La Infanta Isabel efectuó una pere-

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cuero frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co.

Marzo 24

672-v. N.

Verdadero Baratillo

Desde el 16 del presente, en el almacén de Terán Hnos. y por sólo 6 días, se hará la rebaja de un veinte por ciento sobre los precios fijados anteriormente a todos los artículos que allí se venden; como sombreros para señoras, faldas de casimir, abrigos, ropa para niñas, casimires, fustanes, etc., etc.; artículos todos de primera calidad y debidamente garantizados.

TERAN Hnos.

v. 5

Mayo 14

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 200.000

Montada con la mejor maquinaria GOODYEAR para hacer calzado de cerco.

Materiales escogidos y exquisita variedad de estilos. Calzado para hombres, jóvenes y niños.

La fábrica no tiene agencias sucursales ni representaciones en ningún lugar de la República, y puede despachar todos los pedidos que le hagan.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras al por mayor.

Para informes ocurrirse a

EL GERENTE

22-v. 3 m.

La Viña P. COLLO

COMPRAN CUPONES DE LA DEUDA INTERNA

Mayo, 25

555-v. N.



CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

importante Prevencion

DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitacion de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma eliptica con la inscripcion: "FABRICA A VAPOR EL PROGRESO".
Junio 1° 675-v. 30

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:
Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, sera perseguido en conformidad con las leyes, y tambien se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalacion, pequena ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

PEDANTERIA DEL PERUANO BARRIGA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION
Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas fotográficas, fonógrafos, materiales de zapateria etc.

Damos en arriendo dos casas, veinte y cinco departamentos, cosas piezas con ó sin muebles. En permuta una quinta en Cotacollao con una casa en Quito.

COMPRAMOS MUEBLES Y JOYAS

Acudir a la agencia de Juan J. Carrillo & Cía Carrera Venézuela N° 53 junto a la Palma.
Abril 14 80-v. 30

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos **El Progreso**.
Julio 1° 877-v. 30

grinación al Sabinado de Nuestra Señora de Luzán.
—"Peranatico" hizo explosión en las cercanías del Río Grande resultando cuatro heridos.

ESPAÑA
Madrid.—Los diarios reproducen las declaraciones de Canalejas a los representantes de los diarios de París.

Canalejas expresa los siguientes conceptos: Próximamente exponeré en mi discurso al trono un programa francamente radical para el arreglo de ciertos asuntos socialistas, religiosos y financieros.

—Los conservadores se opondrán tenazmente al avance de nuestras ideas, pero lucharemos duramente y triunfaremos; que para ello confío en que los republicanos se convencerán de mi radicalismo y pondrán su actividad.

Tambien me preocuparé de efectuar ciertas combinaciones financieras en los recursos de que dispone España.

Córdoba.—A consecuencia de una tormenta acompañada de un aguacero torrencial, se desprendió una chispa eléctrica que causó un incendio en la catedral central de la Mezquita Anasah, que actualmente amuebla derramarse.

Las autoridades y miembros del cuerpo de bomberos trabajan activamente para evitar una catástrofe.

Madrid.—Con un gran gentío en los palcos y tribunas, se efectuaron las carreras de automóviles en que habian diez inscripciones.

El primer corredor tuvo que retirarse por haberse roto el pistón del automóvil momentos después de salir.

El premio fue de cinco mil pesetas que lo obtuvo Lagonex que recorrió 352 kilómetros en 4 horas diez minutos.

El segundo premio de 3.000 pesetas se lo adjudicó Guelpeine y el tercero a Zaccarelli.

INGLATERRA
Londres.—El Rey Jorge ha ordenado la cancelación de los festejos oficiales el 24 de Junio y el 9 de Noviembre cumpleaños de Eduardo y Alexandra.

—Mañana se repatriarán los soberanos de Noruega y los duques de Sparta.

—El Paludismo está llamado a desaparecer, desde que se ha descubierto este nuevo específico Pam-ala.

COMUNICADOS

Quito, Junio 3 de 1910.
Señor Director de EL TIEMPO.
Muy respetado señor:

En el número 242 del diario "La Prensa", correspondiente al día de ayer, se da la noticia, en la sección Crónica, de que el suscrito ha herido gravemente, de una manera casual y con un tiro de revólver, al señor don Carlos Hernández, estimabilísimo profesor del Instituto "Mejía".

Para conocimiento del público y en guarda de mi reputación y buen nombre, tengo a bien rectificar el referido dato, en el sentido de que, por informes que he recibido en la oficina de la misma de la misma de la misma, ha sido el señor don Joaquín Noboa, actual empleado en la oficina de Correos y con quien ni siquiera tengo relaciones de amistad.

Da usted atento y S. S.
Julio César Noboa M.
108

ACLARACION

En el número 240 de "La Prensa", en uno de los datos de cróicas, hebrece aparece como abuelo de un señor Iglesias. Dicho dato es falso en virtud de que este señor autorizado por la Policía fué a recordar su equipaje, muebles y más objetos de su pertenencia, que los retenia en su casa la señora Rosa Tinajero, dándosele de parlante del señor Teniente Coronel don Francisco J. Iglesias. N. N.

CRONICA

Firmeza de carácter
Sabemos que el joven Carlos A. Hernández, cuyo triste fin ha conternado a la sociedad, ha muerto rechazado la recepción de los auxilios religiosos que se le ofrecían. Ha muerto, pues, sin inconsecuencias lamentables, como buen librepensador.

—Su cadáver será trasladado al Instituto Nacional Mejía, con la concurrencia de todos los socios de las logias establecidas en la Capital, y será inhumado según los ritos masonicos.

Escándalo
El señor don José Mejía, hombre que parece de buena pasta, al menos ayer al declarar con un escándalo, en que hizo lujo de insultar a un hombre honrado que vale más que él, habiendo, por lo mismo, ocasionado que las numerosas personas que presenciaban los hechos reprobaran la conducta del señor Mejía, que no parece tener pelos en la lengua, el temor a la justicia que volverá por los fueros del ajustamiento injuriado.

Reuntemiemo
Por orden superior se ha acordado en esta Central las unidades militares números 8, 10 y 83 de la primera reserva, y se les ha proporcionado

Viva Bolivia!!

CABLEGRAMAS ESPECIALES DE "EL TIEMPO"

Gran manifestación al Ecuador

EL MINISTRO PONCE ES LLEVADO EN TRIUNFO DESDE LA ESTACION

5.000 JOVENES LO ACOMPAÑAN

EL DISCURSO DEL DOCTOR PONCE ES APLAUDIDO A CADA INSTANTE

Los políticos y el pueblo piden la alianza de Bolivia con el

ECUADOR

MANIFESTACION EN QUITO

Bate servicio de cables especiales de EL TIEMPO le cuesta de \$ 300 a \$ 400 mensuales)

La Paz, Junio 3.—Llegó el Excmo. Señor Ministro del Ecuador doctor N. Clemente Ponce y su Secretario y adjunto.

Salieron de cinco a seis mil personas a recibirlo en la estación, desde donde lo llevaron en triunfo hasta la residencia que habíase preparado.

En el trayecto pidióse bajara del coche y la juventud y pueblo llevaronlo en triunfo, dando vivas al Ecuador, Bolivia, Colombia y Chile.

Una vez en el local de la legación, el doctor Ponce dirigió

la palabra a la selecta multitud, que aplaudía cada acpite del discurso.

Círculos políticos y pueblo piden alianza inmediata de Bolivia con el Ecuador.—Corresponsal.

Con motivo de haber circulado rápidamente la noticia anterior, la juventud y pueblo quiteños, preparan una gran manifestación de reciprocidad para Bolivia; manifestación que, según informes, se efectuará esta noche a las ocho, en la plaza de la Independencia.

GRAN REALIZACION

CON EL DIEZ POR CIENTO MENOS DEL COSTO, EN LA PLOMERIA Y FERRETERIA, CARRERA DE GUAYAQUIL N° 79 POR LEVANTARSE EL NEGOCIO.

Grandes pianos de concierto "Apollo"; se han vendido a \$ 1.100 por solo \$ 720. Esta fábrica como las Gavan Bluster y Pleyer, son más acreditados de Europa y sus mejores modelos hacen por las escuelas, dulzara y duración de sus voces.

El comerciante que asegure dar pianos de una de estas fábricas por \$ 720 su costo neto del modelo que vendió es de \$ 820 puesto en Quito, pierdo cien sucres.

Tuberías de hierro colado.
1 p..... \$ 1
1 1/2..... 1,40
1 3/4..... 1,60
2..... 4,20

Accesorios para tuberías costo Guayaquil.
Arrietes para subir agua de ríos ó vertientes los de \$ 120 por \$ 50 los de \$ 60 por \$ 25 aprovechad esta ganga.

Una Noria igual que tiene en su quinta del Ejido el loggiero señor Gualberto Pérez del precio de 200 sucres por solo 100 sucres [por 12 de escaña por 14].

Urinarios de frente y para esquinas, de porcelana que [arreja el agua por la circunferencia del depósito y el frente. Una máquina de lavar botellas, con un poderoso volante costo 60 sucres solo por 35 sucres.

Tubo plomo a cuarenta centavos libra.
Bombas de vino lejítimo a 0,25 centavos con botella.
Bombas reloj del precio de 24 sucres por 16 sucres.
Junio 3 105-v. 30

locales muy cómodos y que reúnen todas las condiciones higiénicas.

Por la Instrucción

La Dirección de Estudios de esta provincia comunica al Ministerio correspondiente, las siguientes novedades.

—La señorita Isolina Román, profesora de la Escuela Media N° 2, ha pasado a la media N° 1, el 1° de Marzo.

—El profesora de idiomas de la Escuela Nocturna de Obreros, señor Eduard Adams, ha cesado en dicho cargo el 1° de Marzo último.

—El preceptor de Perucho, señor Agustín Acosta, ha cesado en su cargo el 1° de Marzo.

—La preceptora de Guallabamba señorita Zoila M. Aguirre, con fecha 9 de Marzo ha cesado de su cargo.

No conviene

Tenemos conocimiento de que el señor Coronel Luis A. Jaramillo trata de pedir su separación de la primera Jefatura del batallón Universitario.

Nosotros pedimos al Coronel Jaramillo que desista de sus propósitos, ya que su instrucción, su valor y su patriotismo hoy más que nunca son necesarios, y que a esas mismas cualidades se debe el que dicho cuerpo haya hecho tantos progresos en poco tiempo, contándose orgullosos los jóvenes universitarios de tener un jefe tan distinguido a la cabeza.

Secretario

El señor doctor don José Mora López, Senador de la República, ha sido designado para recibir el cargo de Secretario del H. Consejo de Estado.

Padrinos

Para que apadrine la bendición y lura de la bandera del batallón "9 de Octubre" N° 47, acuartelado en Guayaquil, han sido nombrados la respectable matrona doña Ana Paredes de Alfaro y el señor doctor don Federico Gusséles Suárez, a quienes se ha pasado, por el primer jefe del mercenario cuerpo, señor Antonio Belandier, los respectivos comunicados.

Manifestación

Un grupo de ciudadanos respetables se reunió anoche para ver la manera de acordar una pública y solemne manifestación al señor doctor don José Peralta, jefe de la Cancillería ecuatoriana, y que con tanto acierto como patriotismo ha sabido dirigir nuestras cuestiones internacionales.

Bebida peligrosa

Hace algún tiempo que la policía municipal, en cumplimiento de sus deberes, prohibió que se expendiera al público la bebida gaseosa que elabora el señor José Mejía, pues, según declaraciones de personas autorizadas, aquella bebida causaba algunos estragos.

Que sepractique, pues, un análisis químico, para evitar algunas desgracias.

Estado sanitario

Por cartas que hemos recibido hoy y por muchos informes que tenemos, aseguramos que las fuerzas de línea en la frontera gozan de muy buena salud habiendo apenas adivirnos de ligera indisposición entre los individuos que componen el Regimiento Bolívar.

Relación

No es el señor Julio César Novoa jefe de Sección General del Ministerio de Hacienda, el que dió el balazo al joven Carlos Alberto Hernández, sino el señor Joaquín Novoa, como se verá por el remitido que publicamos en la sección respectiva, y hasta el cual llamamos la atención del público.

Instructores

Se ha nombrado al actualista señor Comandante don Julio Franzani, como primer jefe para la Instrucción del batallón Marañón N° 9, y como ayudantes los señores Sargento Mayor Carlos Merizalde y Capitán Luis A. Duenas, sin perjuicio, este último de desempeñar el cargo de Edecán de la Cámara de Diputados.

Para la instrucción del batallón N° 7, al señor Comandante Julio Terán y como sus ayudantes a los señores Ríos Prado y N. Maldonado,

"Calcula tu vida por la fuerza de tu estómago y si hay déficit usa las Pastillas del Dr. Richards."

"En las borrascas del estómago son estas pastillas el puerto de salvación."

A BELLEZA DEL CUTIS.

Algunas de las partes de las enfermedades que afectan al cutis de la cara, se curan con una medicina digestiva y con la limpieza.

Estas enfermedades hay dos cosas que hacer, a saber: Procurar mantener el cutis limpio (para que los poros no se entorpezcan) usando agua y jabón bueno liberalmente, y mantener el estómago en orden tomando las

Pastillas del Dr. Richards

que son digestivas, antisépticas y tónicas. Aplicar cosméticos ó lociones semejantes, sería lo mismo que tratar de curarse un brazo roto con una manga de un vestido elegante.

El mejor tratamiento para barros y erupciones consiste en agua y jabón bueno por fuera y Pastillas del Dr. Richards por dentro.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, N. Y. U. S. A.

"Vale más estómago sano que oro americano." "A buena hora."

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

Comité Militar Patriótico

Señala del día 27 de mayo de 1910

Se instaló en sesión el Directorio a las 2 p. m., bajo la presidencia del Sr. Coronel Luis F. Andrade y con asistencia de los señores Comandantes: Sánchez Federico, Sánchez Vidal, Acevedo, Ramón, Vine-El Bartolomé, Terán Julio y el infrascripto Secretario.

Se leyó y aprobó sin modificación el acta de la sesión anterior. Púsose en conocimiento del Directorio, que los reglamentos militares, que según resolución anterior, debían de ser vendidos para acrecentar los fondos de Comité, han sido obsequiados, teniendo en cuenta, que la venta de los Reglamentos, si beneficiosa en un sentido, era algo que no se armonizaba bien con la propaganda militar a la que se le debía prestar todo apoyo.

El Sr. Comandante Vineli, preguntara si las Unidades de Reserva acuarteladas, contribuirían con la ración mensual para fondos de la defensa patria. El Sr. Comandante Acevedo informó que se había invitado a todos los cuerpos para el objeto; pero que hasta la fecha, sólo el Regimiento de Artillería N.º 8 había entregado la cantidad correspondiente a este mes.

El Comité por indicación del Sr. Coronel Presidente y de acuerdo con resoluciones de la superioridad militar resolvió que se insista ante los Sres. Jefes de los cuerpos de Reserva, sobre la patriótica obligación contraída ante el Ecuador, por el Ejército. Esta resolución atañe también a los Cuerpos de Policía, que han sido elevados a la categoría de Unidades de línea.

Teniendo en cuenta el Directorio que las fortificaciones de Punta de Piedra quedarán terminadas en pocos días más, acordó, por moción de la Secretaría, apoyada por la presidencia y varios miembros, que el 25 de junio próximo en que el Ecuador celebra el onomástico de su mandatario Sr. General D. Eloy Alfaro, sea el día señalado para que con las mayores solemnidades entregue el Comité a nombre del Ejército, a la Nación Ecuatoriana las fortificaciones de Punta de Piedra, de acuerdo con el programa respectivo; debiendo para el efecto trasladarse una comisión del Comité a ese lugar.

Se resolvió también autorizar al Sr. Tesorero para que contrate una medalla, para condecorar al Jefe-ejecutoriano que ha llevado a cabo esos trabajos y varias tarjetas y medallas conmemorativas para repartir a la concurrencia.

Luego, se resolvió autorizar igualmente al Sr. Tesorero para que ejecute una nueva remesa de dos mil quinientos sueros a órdenes del Tesorero del Puerto Sargento Mayor Leonardo Reina, que se halla obligado a rendir sus cuentas ante los tribunales de Hacienda Pública.

Con lo que se dio por terminada la sesión.

El Secretario, Mayor CHIRIBOGA N.

NOTA.—Este envío de \$2 500, unido a las remesas anteriores al canjea a la suma de \$8 874,00, cantidad entregada a la Tesorería de los fuertes de la Costa por el Tesorero del Comité Militar.

Las aguas estancadas causan el paludismo, la Fama-lala lo cura. No contiene quinina

Argentina

Lo que comen los de Lima a "La tribuna" de Buenos Aires

Lima, mayo 6 Es opinión general que los conflictos internacionales no serán resueltos hasta tanto no se reúnan las cámaras.

El gobierno se ampara en este requisito de escrupuloso gobierno para eludir la responsabilidad de las decisiones violentas que procediera adoptar frente a las provocaciones del Ecuador.

Las entrevistas entre el canciller Porras y los ministros extranjeros, son constantes; pero rodáase de sigilo lo que en ellas se discute.

La situación es de calma. Hay gran entusiasmo para ofrecer una gran demostración al doctor Billinghurst. Santiago de Chile, mayo 6.—Renace la esperanza de que con las dilaciones que se da a la cuestión peruano-ecuatoriana, surja una fórmula conciliatoria

que aplice las posibilidades de una guerra.

El Chileno dice constarle que tanto la cancillería de Lima como la de Quito, están desosadas de resolver sus diferencias en una forma pacífica, pues están convencidas que una solución violenta sería de consecuencias ruinosas para cualquiera de los dos países.

Agrega que iguales puntos de vista son compartidos en la Casa de la Moneda.

Lima, mayo 6—El gobierno está preparando una nota destinada a levantar algunas de las imputaciones contenidas en la que recientemente pasó el Ecuador.

¡OIAFFERS! Acudid por el aceite de Rusolina que, al precio reducido, vende, Urutúa & Gangaena. Abril 29 87—v. N.

Contra las Ratas

Las ratas han encontrado la horma de su zapato, según esta noticia de "El Comercio", de Nueva York:

Las ciudades de Dinamarca, Vegle y Ribe, han quedado completamente libres de ratas con el uso del cultivo de bacteria "Ratin", descubierto por el notable químico, el doctor Neumann, de Aalborg. Actualmente se está sometiendo a idéntico tratamiento otra ciudad de Dinamarca, la de Randers. El costo total para esos tres lugares fue de 2 000 dólares más o menos.

El Gobierno de los Estados Unidos está actualmente haciendo experimentos con el "Ratin", en el muelle número 12 sobre el Río Este, el cual es usado por la proceeduría de los Estados Unidos, y aseguran que ha queda totalmente libre de ratas. El encargado del muelle y el inspector principal informaron que se habían usado trampas y otros métodos diferentes sin obtener buen resultado contra las ratas muy grandes de hábitos destructores. Después se espació el "Ratin" en distintos lugares en que se habían visto muchas ratas, y desde entonces no se las ha vuelto a ver ni se han hallado trazas de ellas.

No olvide Ud. que el mejor Mollorca de Guayaquil, lo vende Urutúa & Gangaena en su nuevo almacén de la calle del Correo Abril 29 88—v. N.

A nuestros hermanos

DEL CARCHI

La mujer, la comadre en el hogar, la que solicita vela por su hijo, ¿qué cosa es para la fuerza, por la ley, el amor y el sufrimiento a tomar la parte que le corresponde en el gran sacrificio por la Patria.

Callar es imposible, cuando un Pueblo reza y alienta y la Nación para nosotros tan querida, ha sido escogido el día de que comenciere el siglo de nuestro cambio, adelantando el hogar de nuestras delicias. ¿Y qué a nosotros hacer nosotros para defender nuestro suelo y para tan ineficazmente insulto no pueda manchar jamás el honor ecuatoriano? Rogar a nuestros hermanos, instar a nuestros hijos, para que velando por su honra misma, nadie intente adelantarse al patrimonio para que con su sangre alimentemos a nuestros mayores.

Generosos herederos del valor de Rocante y Calderón, no habéis nacido para mirar impasible la ruina de la Patria que os vio nacer y que os adormó con tantas vicisitudes. Cuchillos, ob queridos hermanos nuestros, es la hora de luchar como cuando entre raras y burles de la diplomacia peruana se os envilece y arrebató los más sagrados derechos, y después, cuando al Ecuador lo tratan de Pueblo Barbaro, es para presentarlo ante las demás naciones como rey de escarabajo y de locomoción.

La mujer, que ha sacrificado por el honor hasta su misma existencia, no podrá mirar sin desesperación horrible la vergüenza de sus hijos. ¡Patria, lucha! Nuestro sacrificio es gran de, humoso, pero nos hará desfallecer cuando hayamos vendido vuestras heridas, que se han de tomar en la retina de la Patria. Nuestra soga es digna del hogar por la ternura, sed vosotros dignos de la sociedad por el valor. A la mujer toca la parte más acalga del sacrificio que anhela:

pues, morir por la Patria es gloria, y sufrir en la orfandad es miserable. ¡Id a luchar en el campo en que os aguda un pueblo fratricida, y cuando al soplo de vientos extranjeros oscilen vuestros esbellos, a la sombra del tricolor sagrado, no desmayéis: adelante! El enemigo es cobarde, vosotros defendid vuestros hogares y los manes de Bolívar y Sucre os acompañan. Para morir sed héroes y en el infante del generoso: ¡Vigilad os contemplan, la prosperidad os admire y los corazones y labios de vuestras madres, esposas é hijas, os bendigan!

El Angel Mayo 20 de 1910. Luisa P. de Mena, Presidenta del Comité Patriótico, Victoria P. de A. rago, Vicepresidenta; Vocales principales, señoras Luisa H. de Hernández, Rosa M. de Herrera, Carmen P. de López, Efigenia O. de Mier—Vocales suplentes, Rosa H. de Ortiz, Rosa B. Pierra, Carmen Andrade de Acquirre; Tesoreras, Alejandrina Rosero; Secretarias, Julia H. de Aza; Carmen Suárez y de Carrera, Rosa A. de Salgar, Antonia Cabezas y G. de Cadenas. [Se guen muchas firmas]

Dónde se venden alhajas verdaderamente finas y baratas? En la casa de Manuel Ojeda.

De milicia

Al Alférez Francisco Landeta, perteneciente a la Artillería de costa, se le ha ascendido a Teniente, a quien se le da el pase al Regimiento Esmeraldas.

—Para que preste sus servicios como Crojano, el Sargento Mayor doctor Víctor M. Bayas, ha sido destinado al Regimiento de Artillería Bolívar que se halla en Machala.

—El Sargento Mayor don Afrido García, que desempeña la 2a Jefatura del Batallón Ecuador, ha sido destinado al Personal de Agregados al Estado Mayor General.

—Con la asignación mensual de diez y cinco sueros, se le ha concedido el día de Invalidez al Capitán López Saa.

—Crojano del Batallón Libre del Cauca, ha sido nombrado el señor doctor don Antonio B. Santiana, a quien se le da de baja de las tiendas de Ambulancia del servicio sanitario de la división del sur.

—Se ha depositado que el señor Triunfo Coronel don Antonio J. Irujo, de Depósito de inválidos continúa con el goce de la pensión de \$ 50, por ser legales los documentos que acreditó.

Exposición de pájaros

La sociedad Ornitológica Inglesa ha abierto en el Cristal Palace de Londres una exposición de pájaros de todas las variedades conocidas, en la que toman parte 3,000 expositores divididos en 136 categorías diferentes. Entre los pájaros más interesantes, se exhibe un ave del Paraná su natural en 1,000 libras esterlinas y al lado de ella figura una cotorra común que sólo cuesta algunos centavos.

El mayor número de los volátiles pertenecen a la familia de los canarios cantores, y se abrió un concurso con un premio para el propietario del pájaro que se juzga el más hermoso de entre estos canarios ya se han vendido a precios que oscilan entre trescientas y cuatrocientas esterlinas.

Correo de Campaña

En el deseo de servir de la mejor manera posible a las milicias de los patriotas que han salido y salgan a la frontera, hemos resuelto establecer el servicio de correos de campaña, para lo cual las oficinas de EL TIEMPO estarán todos los días hasta las nueve de la noche a disposición de los que deseen enviar sus correspondencias a los individuos de las diversas unidades que, en obediencia a las órdenes del Supremo Gobierno han marchado a las provincias del sur.

Esta Empresa ha creado esta sección especial con empleados idóneos y muy honorables, que atenderán con mucho esmero a este servicio.

Las correspondencias deberán traer con claridad la dirección respectiva, con especificación del batallón al cual pertenece el destinatario, y las que recibamos del campamento las publicaremos en nuestra edición y en las siguientes.

EL TIEMPO.

PEDRO P. JIJON

ABOGADO

Tiene su estudio frente a las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora. Noviembre 4 900—v. 1 a.

AMBULANCIA. Se comunica a los señores miembros de las distintas comisiones encargadas de preparar el material de la ambulancia, que la oficina de ésta se encuentra en el consultorio de los doctores Ayora y Sáenz (Venezuela 60, teléfono N.º 335, junto al Royal), y que es indispensable que concurren a dicha oficina todos los días a las 2 p. m.

En la misma oficina se recibirán los donativos que se tuviere a bien hacer a la ambulancia. Mayo 31 104—v. N.

PERMANENTE. A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma.—Antecedentes y conducta intachables.—Temperamentación y ser profesional u oficio y ser presentador y garantizado por algunos de los Miembros.

TEEN DIARIO. Desde el 1º de Junio de 1910 la Compañía del ferrocarril pondrá a disposición del público un carro de pasajeros, Combiación de primera y segunda clase y hará servicio diario de Latacunga y Quito vice versa. Este tren sale de Latacunga para Quito todos los días a las 4 de la mañana y de Quito para Latacunga todos los días a las 2 y 4 p. m.

S. Dover, 103—v. 15. Mayo 31

SENOS. Generalizado, Reconocido, Repetido, Purificado. Las Píldoras Orientales. Al señor que sufre de senos, le aconsejamos el desarrollo de la fórmula del doctor G. Gentilly, a la cual se agregan los principios de la medicina.

PHOSPHATINE. FALIERES. La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendable para los niños desde la edad de 1 a 17 meses, y particularmente en el momento del dentado y durante el crecimiento. Facilita mucho el aprendizaje y asegura la buena formación de los huesos, fortalece y neutraliza los defectos de crecimiento y ayuda la digestión tan frecuente en los niños.

PARIS 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

HIERRO QUEVENNE. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Es el más eficaz y recomendable, a todos los efectos, para el tratamiento de los niños débiles. Facilita mucho el aprendizaje y asegura la buena formación de los huesos, fortalece y neutraliza los defectos de crecimiento y ayuda la digestión tan frecuente en los niños.

Exposición París 1900 - 3 Grandos Premios. CASA EGROT. NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME. Sistema privilegiado. Instalación completa de DESTILATORIOS Fabricas de RON, LICOROS y CONSERVAS.

Pamala. cura el PALUDISMO. Azote de los Tropicos. No contiene quinina. No es como otros remedios, que son solo nombres y medicina. Pamala hace desaparecer el basilo palúdico de la sangre. El Sr. Emiliano M. Charry, de Barranquilla, Col., escribe: "El sentimiento sublime de gratitud me obliga a escribir estas líneas mientras tengo la oportunidad de expresar mi aprecio por la botella de Pamala que ha curado como por encanto el paludismo que había resistido todos los otros tratamientos. No volveré en adelante a usar medicina a todos mis amigos y a todo aquel quien sufra de esta enfermedad."